REUNION DE TRABAJO PARA SEGUIMIENTO DE OBRAS PROSANEAR 2024, CON PERSONAL DE LAS COORDINACIONES Y LOS ORGANISMOS OPERADORES

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Playa del Carmen y Cozumel

Motivo del encargo o comisión

REUNION DE TRABAJO PARA SEGUIMIENTO DE OBRAS PROSANEAR 2024, CON PERSONAL DE LAS COORDINACIONES Y LOS ORGANISMOS OPERADORES

Fecha de salida

11/13/2024 - 06:00

Fecha de regreso

11/14/2024 - 20:30

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

2226.00

Partidas Adicionales

Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

37301 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales

Importe ejercido por partida

340.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2566.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

El 13 de noviembre del presente año nos dirigimos a la ciudad de Playa del Carmen en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo con el fin de tener una reunión con personal del departamento de Construcción Zona Norte perteneciente de la CAPA.
En dicha reunión se expuso los alcances de los proyectos, con el fin de que tengan claro el fin del proyecto así mismo, ellos puedan realizar la revisión de los catálogos como planos, emitiendo posteriormente sus observaciones y dudas.
En la reunión estuvo presente el director de Obras Zona Norte, el Ing. Julio Uicab como el Coordinador de Construcción el Arquitecto Edgar Mena
Posteriormente nos trasladamos a la ciudad de Cozumel, al día siguiente se asistió al predio de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) “San Miguelito”, en el sitio se realizo un recorrido en cada uno de los módulos de la PTAR en conjunto con el área de Operación, Construcción y el Organismo Operador de Cozumel. Dentro del recorrido se expuso las acciones a realizar al momento de ejecutar el proyecto. Así mismo se aprovechó a visualizar los beneficios obtenidos con las obras ejecutadas dentro del año 2023, se externaron las quejas como las sugerencias por parte de los operadores y trabajadores que se encuentran dentro de la PTAR.

Resultados obtenidos

La aportación de ideas enriquece el conocimiento, la falta de un buen levantamiento o diagnostico crea un retroceso en el desarrollo de la obra, tanto financiero como en tiempo. La obtención de información en sitio o en el área donde se realizará el proyecto, es indispensable para la realización de un buen proyecto.

Contribuciones

Las reuniones con las respectivas dependencias inmersas en el proyecto son de vital importancia ya que así contamos con la certidumbre de sus necesidades de cada uno de los organismos y con la misma se fortalece el catálogo de

conceptos.

Conclusiones

Se necesita ir mejorando los proyectos, previos a la realización de dichos proyectos se ocupa realizar sus respectivos diagnósticos y la visita al sitio donde se realizarán las obras, para conocer bien el lugar y la infraestructura existente. Las visitas o recorridos de obras van reforzando nuestro conocimiento en cuanto al buen desarrollo de las obras.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2024-11-19

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Direccion de Planeacion e Infraestructura

Nombre completo

Juan Pablo Galera Diaz

Cargo

Departamento de Desarrollo Técnico y Eficiencia Electromecánica

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.